



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CONTROL CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ASISTEN:

SR. PRESIDENTE

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA MESA

D. MELCHOR LEÓN ENCOMIENDA

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA MESA

D^a FATIMA HAMED HOSSAIN

SRES/AS. CONSEJEROS/AS.

D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH

D^a PILAR OROZCO VALVERDE

D^a NABILA BENZINA PAVÓN

D. NICOLA CECCHI BISONI

SRES/AS. DIPUTADOS/AS.

D^a MINA MOHAMED LAARBI

D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO

D. CARLOS FRANCISCO VERDEJO FERRER

D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ

D.^a ANA BELÉN CIFUENTES CÁNOVAS

D. SEBASTIÁN GUERRERO MARTÍN

D^a HIKMA MOHAMED MOHAMED

D^a NADIA MOHAMED ABDEL-LAH

D. MOHAMED MOHAMED ALÍ DUAS

D. MOHAMED MUSTAFA AHMED

D^a JULIA ALEJANDRA FERRERAS GUERRA

D. MOHAMED NAVIL RAHAL ABDELKRIM

D.^a FIDDA MUSTAFA HOSSAIN

SRA. OFICIAL MAYOR, EN FUNCIONES DE SECRETARIA

D^a M^a DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta y dos minutos del día diez de enero de dos mil veinticinco, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

Son justificadas las ausencias de los Sres. Martínez Peñalver Mateos y Gaitán Rodríguez y las Sras. Ahmed Ouahid y López Álvarez.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el ORDEN DEL DÍA:

1.- CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO





CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

1.1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de noviembre.

El Pleno de la Asamblea queda enterado de los mismos.

2.- INTERPELACIONES.

2.1.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa al discurso oficial dado por el Presidente de la Ciudad el pasado día 24 de diciembre.

“El Presidente de la Ciudad, en un patético intento de asemejarse al Jefe del Estado, pronunció el pasado día 24 lo que se supone que era un discurso oficial que pretendía resumir el momento político de la Ciudad, incluyendo sus logros y objetivos. En realidad, se trataba del enésimo intento de convencernos a todos y todas de su pintoresca visión de Ceuta, según él, una especie de “arcadia feliz” en la que todo es maravilloso.

No le oímos nombrar a esos jóvenes que mueren casi a diario en nuestras costas ni tampoco hubo una sola mención a aquellos ceutíes que sufren, día a día, serios problemas de salud mental ante la inoperancia de las administraciones; no formaron parte de su hermoso paisaje todos aquellos ceutíes que, por no tener ningún enchufe, tienen que hacer las maletas y marcharse de su ciudad, al igual que tampoco se acordó de aquellos miles de ceutíes que fracasan en sus estudios, entre otras cosas, por carecer de las condiciones necesarias para poder estudiar; no aparecieron en la foto del señor Vivas los dos mil perceptores de pensiones no contributivas que tienen que vivir con 500 euros mensuales, ni las tres mil familias condenadas a vivir en infraviviendas. Esa Ceuta que arruina el cuento de hadas del señor Vivas no tiene nunca cabida en sus discursos. Sin embargo, si pronunció una frase críptica, ciertamente inquietante. Dice el Presidente Vivas que “el miedo es el principal enemigo de la ciudad”. Nos gustaría que respondiese al Pleno:

¿Cuál es el miedo al que se refiere el Presidente de la Ciudad y que, según su criterio, constituye el principal enemigo de la Ciudad?”

2.2.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre el Consejo de Acuicultura, Pesca y Marisqueo.

“El día 11 de septiembre de 2023 interpelamos al Gobierno de la Ciudad para conocer por qué no se estaba impulsando el Consejo Asesor de Acuicultura, pesca y Marisqueo. El consejero de Fomento, Medio Ambiente y Servicios Urbanos, Alejandro Ramírez admite la existencia del Consejo, pero manifestó que primero estaban trabajando en la creación del Grupo de Acción



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Local (GALP) para poder acceder a los programas de ayudas de los Fondos Europeos y para que pudieran intervenir en el Consejo como grupo de asesoramiento y de apoyo.

Posteriormente nos comunicaba que el GALP ya podía acceder a un decreto del 5 de septiembre para que solicitaran las ayudas de la consejera de Economía para que contaran con la financiación, los recursos y los medios necesarios para ejercer sus funciones, por lo que el día 15 de septiembre del mismo año solicitamos formalmente al Consejero de Fomento, Medio Ambiente y Servicios Urbanos de la Ciudad Autónoma de Ceuta para remisión al Consejo Asesor de Acuicultura, pesca y Marisqueo que convoque una sesión del Pleno del Consejo de Acuicultura, Pesca y Marisqueo para conocer del Plan estratégico, los GALP y la asociación constituida.

El pasado marzo de 2024, este Grupo preguntó los motivos de por qué no se había constituido a lo largo de la legislatura el Consejo de Acuicultura, Pesca y Marisqueo y en sesión Plenaria del pasado 8 de abril de 2024, el Consejero Ramírez contestó que se había constituido la Asociación para el Desarrollo de la Economía Azul en Ceuta formada por 38 entidades, teniendo entre sus funciones, ser la interlocutora con los organismos públicos, ofrecer asesoramiento a sus miembros y la elaboración de Estrategia para el Desarrollo Local Participativo (EDLP) que estaba siendo elaborado con un encargo a la consultora GESTIMAR. En cuanto al momento oportuno de convocar el Consejo de Acuicultura, Pesca y Marisqueo, Ramírez manifestó que, consultada esta asociación, manifestó la conveniencia de que se convocase el Consejo una vez realizado el Plan, dándolo a conocer al Consejo.

El 11 junio de 2024, fue publicado el famoso EDLP, sin darse a conocer al Consejo, y a fecha de hoy, tras un año y medio, no se ha convocado en esta legislatura el Consejo Asesor de Acuicultura, Pesca y Marisqueo pese a lo establecido en el Art. 5 a) del Reglamento del Consejo.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿Cuáles son las razones específicas por las que aún no se ha convocado una sesión plenaria del Consejo de Acuicultura, Pesca y Marisqueo? ¿Qué medidas se están tomando para garantizar su pronta activación y funcionamiento?*
- *¿Qué actividades está realizando el GALP Ceuta/Asociación para el Desarrollo de la Economía Azul en Ceuta?*
- *¿En qué situación de ejecución se encuentran las medidas “Plan de Activación del Sector Pesquero para Ceuta” (2023/2026) del Plan integral de desarrollo socioeconómico de la ciudad de Ceuta?”*



2.3.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a diversas cuestiones relativas a aclarar los motivos que han ocasionado el retraso de la entrada en vigor de la Zona de Bajas Emisiones.

“Hace ya más de dos años que la zona de bajas emisiones (ZBE) debería ser una realidad, pero el Gobierno del Partido Popular lleva todo este tiempo mareándonos, inventándose excusas que al fin y al cabo solo tratan de ocultar o bien su absoluta incompetencia o lo que es peor, que no quieren aplicar la Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética que obliga a las ciudades de más de 55.000 habitantes a establecer áreas restringidas al acceso de determinados vehículos cuya capacidad contaminante los convierten en un factor de riesgo para el empobrecimiento de la calidad del aire.

Desde el PSOE estamos realmente preocupados ante la inacción del Gobierno en este sentido. El pasado lunes 30 de diciembre, en la última comparecencia del portavoz del Gobierno del año, admitió que la Zona de Bajas Emisiones no será una realidad a corto plazo. Llevan dos años echando balones fuera e inventando excusas.

Para el Grupo Socialista en la Asamblea de Ceuta insta al Gobierno de la Ciudad a aclarar los verdaderos motivos del intolerable retraso de la entrada en vigor de la Zona de Bajas Emisiones”.

2.4.- Interpelación presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a diversas cuestiones sobre las obras que afectan al cementerio musulmán de Sidi Embarek.

“La falta de espacio para enterramientos en el cementerio musulmán de Sidi Embarek está llegando a una situación muy crítica. A día de hoy el espacio para llevar a cabo enterramientos es muy escaso. Estamos ante un problema de extrema gravedad, que no ha recibido la atención merecida por este Ejecutivo en los últimos años. Las obras de la segunda fase se han paralizado en varias ocasiones por distintos motivos.

Desde el ejecutivo han anunciado recientemente la realización, a través del procedimiento de emergencia de las obras que afectan al cementerio musulmán de Sidi Embarek.

Por ello desde nuestro grupo municipal interpelamos al Ejecutivo por las siguientes cuestiones

¿Cuáles son los motivos por los cuáles se acomete ahora esta obra de emergencia?

En la actualidad, sin contar con imprevistos, parece ser que la disponibilidad existente es solo para tres o cuatro meses. Teniendo en cuenta todas las advertencias y todos los informes



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

sobre la necesidad de ampliar el espacio disponible para enterramientos ¿Por qué no se ha realizado anteriormente una obra de envergadura que permitiera esta ampliación con la previsión necesaria?

Las obras se han paralizado en varias ocasiones por distintos motivos y a la vista de los acontecimientos no parece que tengan la certeza de poder iniciar las obras a corto plazo ¿Cuánto tiempo más van a continuar con la política del parcheo ante una cuestión de salud pública?"

2.5.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa a diversas cuestiones sobre las Brigadas Verdes.

“El pasado mes de abril, el Pleno de la Asamblea aprobó una propuesta para crear una Comisión integrada por todos los partidos políticos para “buscar una solución a las Brigadas Verdes”. Como consecuencia de ello, el mes de mayo (hace ya siete meses) se constituyó la referida Comisión. En aquella reunión se nos facilitó una carpeta que contenía una fotocopia del Convenio Colectivo de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Ceuta y sus trabajadores, así como una copia del Convenio suscrito entre la citada Federación y la Ciudad. Aquella fue la única reunión celebrada por la Comisión. Sin embargo, casi a diario, surgen noticias relacionadas con el futuro de las Brigadas Verdes. Son informaciones de toda clase, condición y autoría que provocan un evidente desconcierto sobre la intención final del Gobierno. De hecho, la última y más llamativa era que el día uno de enero de 2025 los trabajadores de las Brigadas Verdes pasarían a formar parte de una empresa municipal. Algo que, obviamente, no ha sucedido. Es por todo ello que solicitamos que expliquen al Pleno de la Asamblea:

¿Por qué motivo no se ha reunido la Comisión para estudiar el futuro de las Brigadas Verdes desde su constitución hace ya siete meses?

¿Pueden explicar las gestiones que ha llevado a cabo el Gobierno a este respecto durante todo este tiempo?

¿Piensa el Gobierno integrar a la plantilla de las Brigadas Verdes en alguna empresa municipal? En caso afirmativo:

- *¿En cuál?*
- *¿En qué plazo?*
- *¿Dispone ya de los informes que deben formar parte del expediente?*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

En caso negativo:

- *¿Qué piensa hacer al respecto?"*

2.6 .- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la Ordenanza Reguladora del procedimiento sancionador para los incumplimientos de los ciudadanos en relación con sus obligaciones respecto al Padrón.

“En el año 2022 entró en vigor la Ordenanza Reguladora del procedimiento sancionador para los incumplimientos de los ciudadanos en relación con sus obligaciones respecto al Padrón. Se han cumplido más de dos años desde entonces, en los cuales nuestra ciudad ha experimentado un extraordinario aflujo de foráneos. Un hecho que, considerado en términos generales, multiplica las posibilidades de que se haya producido un incremento de las contravenciones de la referida ordenanza. Así, según las informaciones vertidas por la prensa local, en el pasado mes de noviembre se efectuaron 324 comprobaciones de empadronamientos, de ellos 162 resultaron en expedientes de baja. Es decir, un 50% del total de las averiguaciones efectuadas sólo en un mes.

La lucha contra los empadronamientos falsos en la ciudad autónoma de Ceuta reviste una importancia crucial a la hora de combatir los abusos que se producen con ocasión de los mismos. Con esta finalidad se aprobó, a instancias del GP VOX, la ordenanza reguladora vigente y, por tanto, urge hacer balance sobre los resultados derivados de su aplicación.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿Por qué no se encuentra publicada la meritada Ordenanza en el portal “normativa” de la web <https://www.ceuta.es/ceuta/lainstitucion/normativa?>*
- *¿Cuántas denuncias por posibles infracciones de la Ordenanza Reguladora del procedimiento sancionador para los incumplimientos de los ciudadanos en relación con sus obligaciones respecto al Padrón se han recibido por esta Administración desde su entrada en vigor?*
- *¿Cuántas inscripciones padronales han sido dadas de baja desde la aplicación de esta ordenanza? ¿Cuántas de ellas se corresponden con el último año?*
- *¿Cuántas sanciones se han impuesto por causa de las infracciones cometidas?*
- *¿Cuál es la tasa de reincidencia por parte de los infractores de expresada ordenanza?*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

- *Conforme al art. 28 de la Ordenanza, ¿con qué asiduidad se está comunicando y dando cuenta a otras administraciones como la AEAT o el SEPBLAC?”*

2.7.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la creación de una galería de tiro en la Ciudad.

“En los primeros compases de este 2024, nuestro grupo parlamentario interpelaba al Gobierno de la Ciudad Autónoma para conocer en qué estado se encontraba el proyecto para crear una galería de tiro en la ciudad. Incidíamos en que la implementación de una galería de tiro en Ceuta constituye uno de los muchos proyectos que, a pesar de las constantes promesas del Ejecutivo, nunca terminan por materializarse, aparcando constantemente las reclamaciones de aquellos que practican esta modalidad deportiva.

No obstante, el consejero del área, Nicola Cecchi, aseguraba confiar en que la creación de la galería de tiro sería “a corto plazo”. Además, avanzaba un cambio de planes, desechando que la galería se incluyera en la pista de atletismo, para agilizar esta cuestión. Según explicaba el consejero, se habían comenzado las gestiones con la Comandancia General de Ceuta para llevar a cabo las prácticas de tiro en las instalaciones de Ingenieros con un uso compartido de las mismas. La Comandancia pondría suelo militar y la Ciudad, con la colaboración de Fomento, se encargaría de la rehabilitación de las instalaciones. “Estamos a la espera de que desde la Comandancia se pronuncien sobre esta posibilidad. En caso de que sea positiva su respuesta se hará en un plazo breve”, señalaba Cecchi. Pero, hasta el momento, seguimos sin noticias del proyecto.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿Ha recibido ya una respuesta de la Comandancia General?*
- *¿Cuándo tiene previsto retomar el Ejecutivo local definitivamente este proyecto y considerar seriamente las demandas de los que practican esta modalidad deportiva?*
- *¿Es capaz este gobierno puede comprometerse sin más dilación a crear una galería de tiro y dar un plazo fiable sobre su puesta en marcha?”.*

2.8.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la implementación del Safe City en la Ciudad.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

“En 2018, el Gobierno de Ceuta anunció la puesta en marcha del proyecto “Ceuta, Ciudad Segura” (Safe City). Un proyecto con una inversión cercana a los dos millones de euros y un plazo de ejecución de cinco meses. Un proyecto que fue ejecutado con retraso y por el que nuestro grupo se ha interesado desde nuestra entrada en esta Asamblea en 2019, para conocer los detalles de la implementación del sistema Safe City, su evaluación y resultados en numerosas ocasiones ante el Pleno.

Los medios de comunicación se hicieron eco de agosto de 2024 con varias noticias como:

- *“La Consejería de Presidencia y Gobernación de Ceuta ha formalizado un contrato con la UTE Electrónica Valero-Sistemas Integrales de Vigilancia y Seguridad para el mantenimiento del sistema ‘Safe City’ durante los próximos cuatro años. Con una inversión total de 329.884 euros, el contrato asegura la conservación, mantenimiento y reparación de este sistema de vigilancia, compuesto por 73 cámaras y 7 paneles informativos”.*
- *“El sistema ‘Safe City’ de Ceuta es reconocido como la mejor instalación de seguridad de España”.*
- *“Durante el último año se ha puesto en marcha el 90% del sistema ‘Safe City’ en diferentes puntos de la ciudad”.*

Pese a la implementación del Safe City, catalogado como la mejor instalación de seguridad en España, seguimos sufriendo los ceutíes delincuencia como quemas de contenedores y vehículos, robos, tiroteos o el ataque a la hornacina del Cristo de los Afligidos.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿A cuánto asciende el coste total hasta fecha de hoy del sistema Safe City? - ¿En qué situación se encuentra la conservación del Sistema y la existencia de actos de vandalismo contra el mismo? ¿Cuánto ha ocasionado su coste?*
- *¿Es posible la implementación del 100% del Sistema “Safe City”? ¿Por qué no se ha realizado?*
- *¿Cómo está contribuyendo el Sistema a la hora de combatir delitos como las quema de contenedores y vehículos?*
- *¿Cuál es la valoración por parte del Gobierno y los técnicos a la hora de prevenir/resolver delitos?”*



2.9.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a explicar en qué se ha gastado la Ciudad el dinero destinado a poner en práctica el Pacto de Estado contra la Violencia de Género en la Ciudad.

“El Gobierno, a través del Ministerio de Igualdad, aprobó el pasado mes de abril destinar más de 3.7 millones de euros a Ceuta para la lucha contra la violencia de género y el fomento de la Igualdad y de los que 1,6 millones de euros debían estar destinados al desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Desde el Grupo Socialista reclamamos al Gobierno que detalle pormenorizadamente en qué ha gastado esos 1,6 millones de euros que debían estar destinados a poner en práctica el Pacto de Estado contra la Violencia de Género en nuestra ciudad”.

2.10.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a redición de cuentas del programa de incentivos turísticos “Ceuta Emociona”.

“El pasado mes de abril entraba en vigor la tercera edición del programa de incentivos turísticos «Ceuta Emociona», un programa de descuentos y bonificaciones que terminó su vigencia en septiembre.

Esta iniciativa supone la principal apuesta del Gobierno en política turística por lo que reclamamos al Ejecutivo que rinda cuentas al respecto y ofrezca cifras del resultado en lo que respecta a billetes de barco bonificados, ocupación hotelera, actividades de ocio y establecimientos hoteleros beneficiados”.

2.11.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a la situación de abandono o carencias que presentan algunas áreas del pabellón polideportivo Guillermo Molina.

“Los socialistas hemos recibido numerosas quejas ciudadanas ante el pésimo estado de buena parte del Guillermo Molina y el abandono de algunas disciplinas deportivas, como el yoga o la esgrima, ante la imposibilidad de contar con unas instalaciones adecuadas, la falta de mantenimiento del equipamiento o incluso carencias como la falta de aire acondicionado.

Es por ello que, desde el Grupo Socialista instamos al Gobierno de la Ciudad y en particular a la Consejería de Comercio, Turismo, Empleo y Deporte, a que explique la situación de abandono o carencias que presentan algunas áreas del pabellón polideportivo Guillermo Molina”.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

2.12.- Interpelación presentada por D.^a Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a modificaciones en las tasas deportivas que se aplican por parte del ICD.

“Desde el MDyC llevamos solicitando e instando a la modificación de las tasas que se aplican por parte del ICD en la práctica de distintas modalidades deportivas desde hace años.

Hace apenas un par de meses, cuando parecía que el área de deportes lo tenía ya todo preparado para proceder a ello, nos encontramos con que se produce un nuevo bloqueo, en esta ocasión por parte del área de Hacienda.

Nuevo bloqueo significado en la inacción respecto a esta cuestión sin ninguna explicación al respecto.

Por lo expuesto interpelamos para conocer si, realmente, tienen intención de acometer las modificaciones en las tasas deportivas que se aplican por parte del ICD, tal y como se comprometieron además en el Pleno de la Asamblea, y, cuáles son los motivos por los cuáles no se ha llevado a cabo aún”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las doce horas cuarenta y tres minutos, de todo lo cual, como Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE

